

CONVOCATORIA PLAZA DE ARQUITECTO EN LA FUNDACIÓN FIDAS

La Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura, Sevilla (FIDAS), en cumplimiento de sus fines de impulsar el estudio y conocimiento de la Arquitectura, convoca un proceso de selección de arquitecto para el **Departamento de normativa y tecnología** como **refuerzo temporal** del mismo.

OBJETO

El arquitecto seleccionado trabajará en equipo en el Departamento de normativa y tecnología. Orientativamente las tareas serán:

- Atención a los colegiados en materias de normativa y tecnología.
- Redacción de notas técnicas y documentos que faciliten el cumplimiento de la normativa.
- Investigación en temas de normativa y nuevas tecnologías.
- Organización de cursos y jornadas de actualización de normativa.
- Mantenimiento de la base de datos de normativa y tecnología relacionados con la profesión.
- Actualización de la página web de la Fundación en todo lo relativo al departamento.

JORNADA LABORAL

40 horas semanales de lunes a viernes. Disponibilidad en horario de mañana y tarde.

REMUNERACIÓN

Será la correspondiente a su categoría profesional según el convenio vigente.

PERFIL EXIGIDO

Se exigirá estar en posesión de titulación universitaria requerida para ejercer la profesión regulada de Arquitecto superior.

Se valorarán:

- Experiencia profesional.
- Formación complementaria.
- Estar colegiado en algún Colegio Oficial de Arquitectos del Estado.
- Conocimientos básicos de organización y funcionamiento de las administraciones públicas locales, autonómicas, nacionales y europeas.
- Conocimiento informático a nivel de usuario de Office (Word, Excel, Power Point, Access) y programas de diseño gráfico.
- Idiomas.
- Iniciativa y trato personal.

CARÁCTER DEL CONTRATO

Se ofrece contrato laboral para refuerzo temporal del departamento.

SELECCIÓN

Los interesados que deseen participar en el proceso de selección deberán presentar su currículum vitae y fotografía reciente con la ref.: PLAZA ARQUITECTO NORMATIVA a la atención de Dña. Natalia Roca:

- Por correo electrónico a la dirección: fidas@fidas.org
- Personalmente en la sede de FIDAS.
- Por correo certificado.

Se confirmará la recepción de la documentación.

Documentación a adjuntar a la solicitud:

Currículum vitae en el que se incluirán expediente académico (incluyendo fecha de titulación), la experiencia profesional y la formación complementaria recibida así como cualquier otro mérito que el

solicitante considere de interés en relación al trabajo a realizar. El CV seguirá la estructura del archivo adjunto, y deberá ir acompañado de la documentación necesaria para poder comprobar los méritos mencionados (diplomas de cursos y jornadas, títulos de idiomas u otros que se consideren).

El plazo para la presentación de la documentación finalizará el día **22 de diciembre** del presente año 2017, a las 14:00 h.

PROCESO DE SELECCIÓN

Constará de tres etapas: a) Evaluación de curriculum, b) Realización de prueba técnica y c) Entrevista personal que se corresponde con la siguiente baremación: Currículum (30%), prueba práctica (50%) y entrevista (20%).

La información relativa a este proceso de selección, así como el resultado de las tres etapas, permanecerá actualizado en la página web de FIDAS.

- a) Envío de curriculum, que serán baremados en un plazo máximo de 20 días hábiles desde la finalización del plazo de recepción.

Los 30 candidatos que obtengan mejor puntuación accederán a la realización de la prueba técnica descrita en el siguiente apartado. En la página web de FIDAS se informará del día y hora de realización de la misma.

- b) Prueba técnica que consistirá en la realización de ejercicios de carácter teórico-práctico, en relación con la aplicación de normativa técnica y tecnología en edificación, con una duración máxima de dos horas y media.

Estos ejercicios reproducirán las tareas habituales de los asesores del Departamento de normativa y tecnología (cuestiones cortas, redacción de notas técnicas y/o respuestas a consultas de colegiados). La prueba técnica se evaluará en el plazo máximo de 20 días hábiles desde su realización.

- c) Entrevista personal a los 10 candidatos que mejor puntuación baremada hayan obtenido tras las dos fases anteriores, en día y hora que serán comunicados a los interesados.

Las pruebas técnicas tendrán lugar en Sevilla, en la sede de FIDAS, en calle Marie Curie 3, Pabellón de Finlandia, 41092 SEVILLA

RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN E INCORPORACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO

Las pruebas selectivas, que podrán ser declaradas desiertas, serán resueltas por una comisión designada por el Patronato de la Fundación FIDAS, que informará sobre la resolución final del proceso y la incorporación al puesto de trabajo.

Con independencia del resultado de este proceso, los 10 candidatos que accedan a la entrevista personal, podrán formar parte de una bolsa de trabajo.

Las cuestiones relativas a esta convocatoria serán atendidas a través del email fidas@fidas.org